

ESTUDIO DE MERCADO Y DEL SECTOR No. 227 DE JULIO 24 DE 2026

Deber de análisis de las Entidades Estatales. “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso” y tomando como orientación la “Guía de Elaboración de Estudio del Sector” de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

NECESIDAD: Con el fin de calcular los precios de referencia para iniciar el proceso de “Suministro de concentrado para especies menores, con las especificaciones técnicas requeridas por la UNIOC, para fortalecer las prácticas académicas y productivas en el programa académico de agropecuaria en el Centro de Transferencia Tecnológica Granja San José de la Institución Universitaria Oriente de Caldas UNOC.”.

1. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Información junio 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).



2. ASPECTOS GENERALES:

La presente contratación se fundamenta en la necesidad de consolidar el componente práctico e investigativo del área agropecuaria en el Centro de Transferencia Tecnológica Granja San José de la Institución Universitaria Oriente de Caldas (UNIOC). Históricamente, la limitación en la disponibilidad de insumos esenciales para especies menores ha impactado el desarrollo óptimo de las actividades de campo y de investigación formativa. Con la dotación adecuada de semovientes, equipos y el suministro de concentrados, la institución asegura un entorno propicio para que los estudiantes adquieran competencias enfocadas en la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y el desarrollo empresarial del sector.

Esta adquisición guarda una relación directa y transversal con los programas académicos de la institución, apalancando el perfil de egreso de sus estudiantes de la siguiente manera:

Impacto en el Programa Técnico Profesional en Producción Agropecuaria:

Garantiza el escenario práctico para que el estudiante desarrolle la capacidad de organizar, supervisar y gestionar explotaciones agropecuarias. El contacto directo con los ciclos de alimentación y nutrición de especies menores le permite registrar procesos productivos en condiciones reales, evaluar el uso de tecnologías apropiadas y aplicar criterios económico-productivos, ecológicos y sanitarios.

Impacto en el Programa de Tecnología en Gestión de Empresas Agropecuarias:

Soporta la formación de tecnólogos capaces de estructurar y gerenciar modelos agroempresariales competitivos y sostenibles. El manejo operativo y técnico de las unidades productivas de la granja sostenidas gracias a este suministro sirve de base para que los futuros profesionales adopten métodos innovadores de gerencia agrícola, promoviendo la modernización y reconversión del campo en línea con los mercados globales y la sostenibilidad ambiental.

La regularidad y calidad en la alimentación de las especies menores asegura que las unidades experimentales funcionen bajo estándares óptimos de bioseguridad y rendimiento. Esto resulta indispensable para que la Granja San José cumpla verdaderamente su función de transferir conocimiento científico y técnico.

Por lo anterior, el suministro oportuno y calificado de concentrado para especies menores constituye una inversión estratégica indispensable para viabilizar el modelo pedagógico integral de la UNIOC, mitigando los riesgos de desabastecimiento nutricional y asegurando la continuidad de la docencia, la investigación y la proyección social.

2.1. Contexto Económico:

El sector de producción y comercialización de insumos agropecuarios (alimentos balanceados y concentrados) en Colombia se caracteriza por su estrecha relación con las fluctuaciones de las materias primas (maíz, soya) y la inflación de la división de alimentos. Para la estructuración económica de este proceso en la UNIOC, se deben considerar las siguientes variables:

- **Estructuración de Precios y Costos Ocultos:** El estudio de mercado, que requiere un mínimo de dos (2) cotizaciones, debe arrojar precios unitarios por bulto de 40 kilos que incluyan absolutamente todos los costos logísticos. Es una condición innegociable que el contratista asuma los costos de cargue, transporte, descargue y entrega en el Centro de Transferencia Tecnológica Granja San José.
- **Flujo de Caja del Contratista:** La forma de pago estipulada es mediante "pagos parciales". Dado que el suministro se realizará "a solicitud de la entidad" durante el plazo de 3 meses, el proveedor debe contar con el músculo financiero y operativo para mantener el inventario y despachar fraccionadamente sin exigir anticipos.



- **Tope Presupuestal:** El valor total no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, lo que limita el techo presupuestal y exige que las ofertas del mercado se ajusten de manera estricta a este margen normativo.

2.2. Contexto Técnico:

Se trata de la adquisición de bienes de características técnicas uniformes, cuya calidad impacta directamente los estándares de bioseguridad y el modelo pedagógico del Centro de Transferencia Tecnológica Granja San José.

- **Especificaciones Nutricionales Inflexibles:** El mercado debe estar en la capacidad de proveer diez (10) líneas de concentrado altamente específicas (ej. Levante cerdas, Gallina ponedora, Mojarra, Pollo engorde, etc.), respetando los porcentajes mínimos y máximos exigidos de proteína, grasa, humedad, fibra y ceniza para cada ítem.
- **Trazabilidad Sanitaria Obligatoria:** Este es el núcleo técnico del proceso. No se admiten fabricantes informales. El contratista debe garantizar que los productos entregados cuenten con **Registro ICA** (Instituto Colombiano Agropecuario) o INVIMA vigente.
- **Validación de Mercado Oficial:** Las autorizaciones sanitarias y licencias de venta de los concentrados serán verificadas en línea por la supervisión del contrato utilizando la herramienta oficial de Consultas **SISPAP** (Sistema de Información Sanitaria para Importación y Exportación de Productos Agrícolas y Pecuarios del ICA).
- **Garantía de Reposición Inmediata:** Técnicamente, el proveedor asume el riesgo por empaçado o caducidad, estando obligado a restituir a su propio costo cualquier bien defectuoso en un término improrrogable de tres (3) días hábiles

2.3. Contexto Regulatorio:

El andamiaje jurídico que fundamenta y blinda este proceso de compra pública de insumos agropecuarios es el siguiente:

1. Régimen de Contratación Estatal (Modalidad de Selección):

- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) - Artículo 94: Invocado expresamente en la justificación de la ficha para aplicar la modalidad de Mínima Cuantía. Al no superar el 10% de la menor cuantía, se descarta tajantemente la contratación directa, garantizando selección objetiva y pluralidad de oferentes.
- Decreto 1082 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Planeación, que rige el paso a paso procedimental para la invitación pública de mínima cuantía a través del portal SECOP II.

2. Régimen de Garantías Contractuales:

- Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007: Amparan la exigencia proporcional de amparos para proteger el patrimonio de la institución educativa. Se exige póliza de Cumplimiento por el 10% del valor del contrato (vigencia del plazo + 4 meses) y póliza de Calidad de los Bienes por el 10% (vigencia del plazo + 6 meses).

3. Regulación Sanitaria Agropecuaria:

- Resoluciones del ICA (ej. Resolución 61252 de 2020): Como autoridad sanitaria nacional, el ICA regula los requisitos para el registro de empresas productoras e importadoras de alimentos para animales. La exigencia del Registro ICA y validación en el aplicativo SISPAP da estricto cumplimiento a la normatividad sanitaria colombiana para mitigar riesgos en las unidades experimentales de la UNIOC.

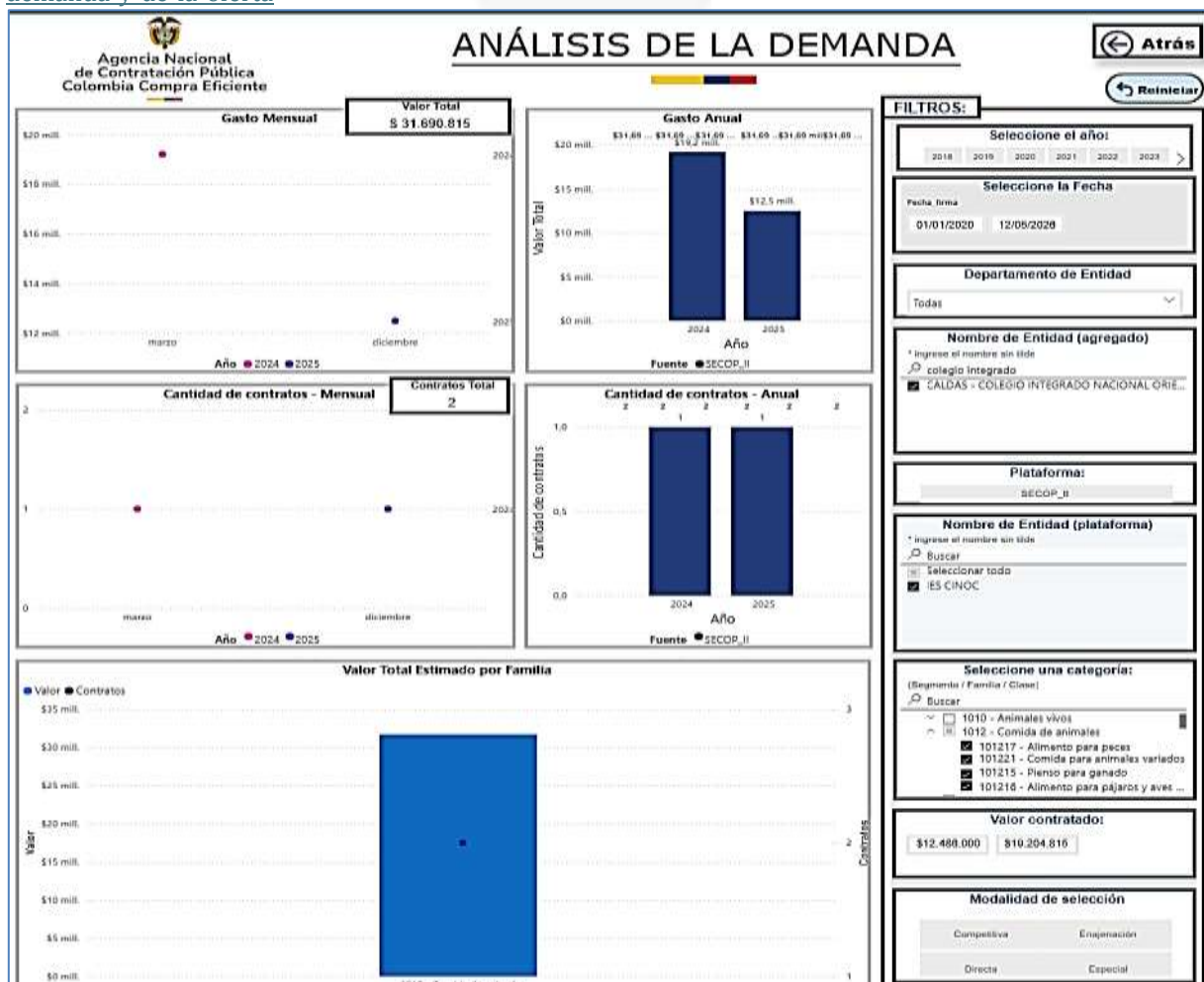


2.4. Identificación en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(A) Material vivo y vegetal	10	12	15	00 pienso para ganado
(A) Material vivo y vegetal	10	12	16	00 alimento para pájaros y aves de corral
(A) Material vivo y vegetal	10	12	17	00 alimento para peces

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La entidad ha venido adquiriendo este servicio durante vigencias anteriores, por lo que se muestra el análisis de la demanda de esta sección de códigos clasificadores de bienes y servicios para identificar el proceso: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>



3.1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto y modalidad de contratación:

LINK: PORTAL PACO

<https://portal.paco.gov.co/index.php?pagina=entidad&identificacion=CALDAS%20COLEGIO%20INTEGRADO%20NACIONAL%20ORIENTE%20DE%20CALDAS&tipo=2>.

NÚMERO DE PROCESO	MC-095-2025
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	OC-284-2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE CONCENTRADO PARA ESPECIES MENORES QUE ESTAN ETAPA DE LEVANTE; GESTACION; LACTANCIA; ENGORDE Y POSTURA; CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS POR LA IES CINOC; PARA FORTALECER LAS PRACTICAS ACADEMICAS Y PRODUCTIVAS EN EL CENTRO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA GRANJA SAN JOSE
VALOR CONTRATO	\$12.486.000
PLAZO DE EJECUCION	10 DÍAS
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
GARANTIAS REQUERIDAS	N/A
EXPERIENCIA REQUERIDA	• Presentar dos (02) certificados y/o actas de liquidación en donde demuestre experiencia relacionada con el objeto y los servicios a contratar igual o superior al presupuesto oficial debidamente firmada por las empresas donde se prestó el servicio o se entregaron los bienes
PROPONENTE ADJUDICATARIO	DIEGO ALBERTO GIRALDO OSPINA
LINK PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9198691&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

NÚMERO DE PROCESO	MC-015-2024
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	OC-079-2024
OBJETO:	COMPRVENTA DE CONCENTRADO PARA SEMOVIENTES EN EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS PECUARIOS EN EL CTT GRANJA SAN JOSE.
VALOR CONTRATO	\$19.204.815
PLAZO DE EJECUCION	10 MESES
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
GARANTIAS REQUERIDAS	N/A



EXPERIENCIA REQUERIDA	• Presentar dos (02) certificados y/o actas de liquidación en donde demuestre experiencia relacionada con el objeto y los servicios a contratar CUYA SUMA SEA igual o superior al presupuesto oficial debidamente firmada por las empresas donde se prestó el servicio o se entregaron los bienes
PROPONENTE ADJUDICATARIO	JIMMY ADRIAN RAMIREZ BOHORQUEZ
LINK PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5777309&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3.1.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de otras Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contratación SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

ENTIDAD	SENA REGIONAL CASANARE
NUMERO DE PROCESO	273-2024MDN-UGG-DA
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	Contrato No. 273-2024MDN-UGG-DA
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES BOVINOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.
VALOR CONTRATO	\$26.000.00
PLAZO DE EJECUCION	180 DÍAS
FORMA DE PAGO	UN SOLO PAGO
GARANTIAS REQUERIDAS	CUMPLIMIENTO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente debe acreditar experiencia mínima: presentando copia de mínimo dos (2) actas de liquidación de contrato y/o dos (2) certificados cuyo objeto y/o alcance sea similar o tenga relación o haga referencia al objeto y/o a las especificaciones técnicas del preste estudio previo y cuya cuantía sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial. Las certificaciones de los contratos liquidados anexadas deben contener datos que sean de fácil verificación.



PROPONENTE ADJUDICATARIO	Comercializadora Xinef S.A.S
LINK PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4402791&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE SUESCA
NUMERO DE PROCESO	INV-PUB- MC-007-2026
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	ACEPTACIÓN DE OFERTA 116-2026
OBJETO:	SUMINISTRO DE ALIMENTO PARA ANIMALES PERTENECIENTES A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SUESCA, AFECTADOS POR LOS IMPACTOS GENERADOS POR LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS
VALOR CONTRATO	\$41.500.000
PLAZO DE EJECUCION	30 DÍAS
FORMA DE PAGO	UN SOLO PAGO
GARANTIAS REQUERIDAS	CUMPLIMIENTO CALIDAD DEL SERVICIO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
EXPERIENCIA REQUERIDA	Los proponentes deberán certificar experiencia en MÁXIMO UN (01) CONTRATO ejecutado con entidad pública y/o privada cuyo objeto corresponda al SUMINISTRO DE CONCENTRADOS Y/O ALIMENTO PARA GANADO. EL proponente deberá certificar que el valor del contrato o contratos sea igual o superior al presupuesto oficial del actual proceso expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, los cuales hayan sido ejecutados y terminados, para acreditarlos deberá presentar las actas de terminación y/o liquidación y/o los contratos correspondientes. Los documentos suministrados deberán contener toda la información necesaria para que el Municipio pueda evaluar la experiencia del proponente y poseer como mínimo la información requerida.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	RAES COMPANY SAS
LINK PROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10127985&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La atención de la necesidad de la UNIOC requiere acudir a un mercado maduro y dinámico en Colombia: el sector de producción y comercialización de insumos pecuarios y alimentos balanceados para animales.

- **Caracterización de los Proveedores:** Los agentes económicos con idoneidad para participar en este proceso de selección (Mínima Cuantía) se dividen principalmente en dos categorías:



- **Productores/Fabricantes Directos:** Grandes casas matrices agroindustriales que formulan y elaboran los concentrados.
- **Distribuidores Mayoristas y Almacenes Agroveterinarios:** Empresas comercializadoras a nivel regional (Caldas) que actúan como intermediarios y tienen mayor capilaridad logística.

Para ser considerados oferentes habilitados, estos proveedores deben cumplir inexorablemente con las siguientes características derivadas de las exigencias institucionales:

- **Idoneidad Sanitaria:** Deben ser comercializadores de marcas que cuenten obligatoriamente con **Registro ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) o INVIMA vigente**. Su legalidad y la de sus productos será sujeta a validación mediante las herramientas de consulta **SISPAP**.
- **Capacidad Logística y Operativa:** El proveedor debe contar con una flota de transporte o cadena de distribución capaz de asumir a su propio costo el cargue, transporte, descargue y la entrega puntual directamente en las instalaciones del **Centro de Transferencia Tecnológica Granja San José**. Además, debe tener el inventario suficiente para garantizar reposiciones por defectos o baja calidad en un máximo de **tres (3) días hábiles** tras el requerimiento de la entidad.
- **Músculo Financiero:** Dado que la modalidad de ejecución estipula un plazo de **3 meses** con desembolsos mediante **pagos parciales según el estudio de mercado**, el proveedor debe tener la solidez financiera para sostener las entregas a solicitud de la entidad sin requerir anticipos.

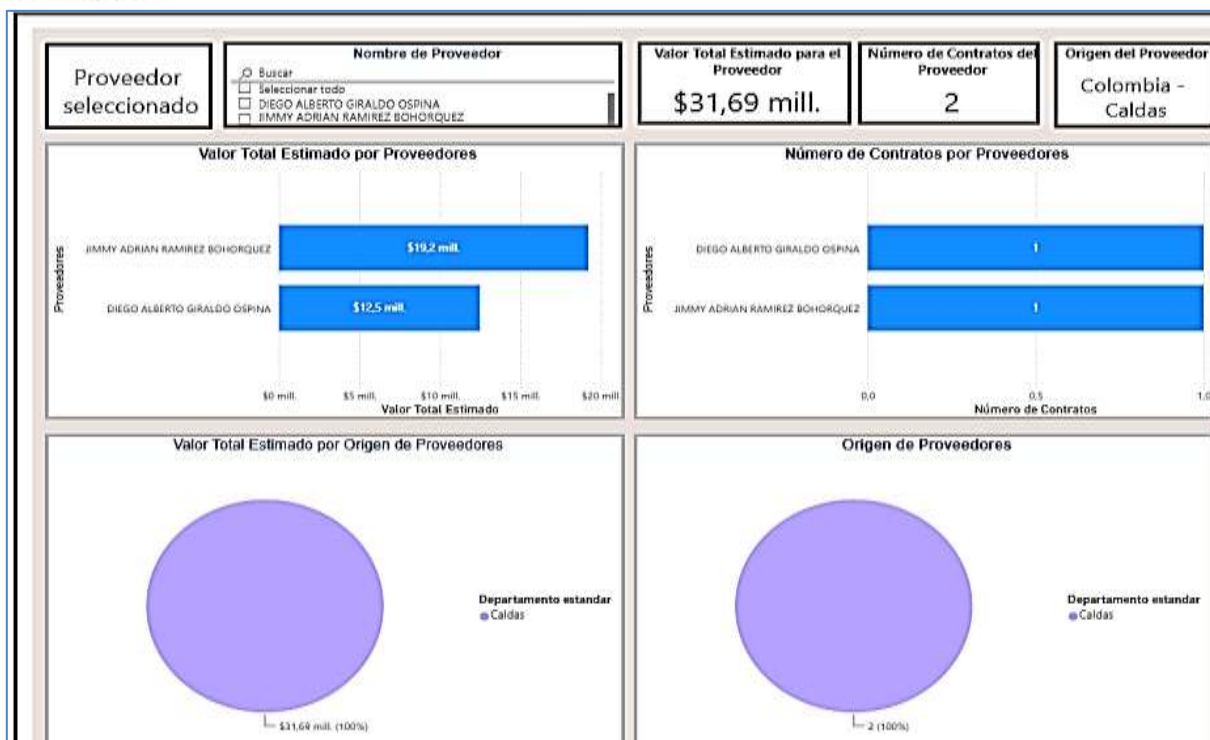
4.1. Caracterización de los Proveedores y Estructura del Mercado

El mercado de concentrados en la región opera bajo un modelo de competencia perfecta a nivel de distribuidores y oligopolio a nivel de fabricantes.

- **Amplitud del Portafolio:** La estructura del mercado debe garantizar que un solo proveedor pueda integrar en su oferta la totalidad de los requerimientos técnicos de la UNIOC. Esto implica tener líneas de producción o distribución multiespecie, ya que la entidad exige 10 formulaciones nutricionales altamente específicas en presentaciones de bultos de 40 kilos:
 - Línea Porcina: Levante (17% proteína), Gestación (14%) y Lactancia (16%).
 - Línea Avícola: Gallina ponedora, Pollo engorde (levante y parrillero pigmentado) y Codornices ponedoras.
 - Líneas Especiales: Conejo en pellets, Renta leche (bovinos) y Mojarra (piscicultura al 38% de proteína).
- **Comportamiento de Precios:** Los precios en esta estructura de mercado son altamente sensibles a la volatilidad de las materias primas (principalmente maíz amarillo duro y torta de soya) y a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), ya que muchos insumos base son importados. Por lo tanto, el Estudio de Mercado de la UNIOC deberá asegurar que las dos (2) cotizaciones mínimas requeridas para fijar el presupuesto oficial absorban estas posibles fluctuaciones durante los 3 meses de ejecución.
- **Garantías del Mercado:** Es un mercado habituado a la contratación pública, por lo que la exigencia de constituir pólizas de Cumplimiento del contrato (10%) y de Calidad de los bienes (10%) no representa una barrera de acceso que restrinja la pluralidad de oferentes

En verificación del modelo de abastecimiento estratégico MAE, se pudieron identificar los siguientes proveedores históricos de este segmento de bienes y servicios:





5. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL:

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la UNIOC, realizó el siguiente mecanismo:

- **Revisión de precios por solicitud de cotizaciones:** Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

Se obtuvo un total de 02 cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores:

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION UNITARIA JIMMY ADRIAN RAMIREZ	COTIZACION UNITARIA DIEGO GIRALDO	PROMEDIO UNITARIO	TOTAL
1	Concentrado LEVANTE para cerda PROTEINA (MIN) 17% GRASA(MIN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 7% CENIZA (MÁX) 8%	Bulto 40 kls	30	\$ 118.000	\$ 98.000	\$ 108.000	\$ 3.240.000
2	Concentrado GESTACION para cerda PROTEINA (MIN) 14% GRASA(MIN) 4% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 10% CENIZA (MÁX) 9%	Bulto 40 kilos	20	\$ 106.000	\$ 90.000	\$ 98.000	\$ 1.960.000
3	Concentrado LACTANCIA para cerdas PROTEINA (MIN) 16% GRASA(MIN) 5% HUMEDAD (MÁX) 13% FIBRA (MÁX) 10% CENIZA (MÁX) 9%	Bulto 40 kilos	20	\$ 112.000	\$ 95.000	\$ 103.500	\$ 2.070.000

4	CONCENTRADO GALLINA PONEDORA PROTEÍNA 16 % GRASA 2.5 FIBARA 6% CALCIO 3 %	Bulto 40 kilos	40	\$ 104.000	\$ 95.000	\$ 99.500	\$ 3.980.000
5	CONCENTRADO PARA CODORNICES PONEDORA PROTEÍNA 20 % GRASA 3 % FIBRA 6%	Bulto 40 kilos	14	\$ 136.000	\$ 105.000	\$ 120.500	\$ 1.687.000
6	CONCENTRADO PARA CONEJO EN PELLETS PROTEÍNA MINIMA 18 % GRASA 2% FIBRA 14%	Bulto 40 kilos	12	\$ 125.000	\$ 105.000	\$ 115.000	\$ 1.380.000
7	CONCENTRADO DE RENTA LECHE PROTEÍNA MINIMA 14% GRASA 2.5 % FIBRA 12%	Bulto 40 kilos	12	\$ 103.000	\$ 71.000	\$ 87.000	\$ 1.044.000
8	CONCENTRADO PARA MOJARRA PROTEÍNA MÍNIMO AL 38 %	Bulto 40 kilos	4	\$ 197.000	\$ 162.000	\$ 179.500	\$ 718.000

9	CONCENTRADO POLLO PARRILLERO PIGMENTADO PARA POLLO ENGORDE PROTEÍNA MINIMA 18 GRASA 5 % FIBRA 6%	Bulto 40 kilos	7	\$ 124.000	\$ 106.000	\$ 115.000	\$ 805.000
10	CONCENTRADO LEVANTE PARA POLLO ENGORDE PROTEÍNA MINIMA 18 % GRASA 5% FIBRA 6%	Bulto 40 kilos	3	\$ 112.000	\$ 106.000	\$ 109.000	\$ 327.000
			TOTAL ESTE PROCESO				\$ 17.211.000,00

6. CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO:

En consecuencia, el valor del presente proceso será de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL PESOS (\$17.211.000), COP M/L**, Incluidos los impuestos y descuentos de ley., valor presupuestado por la entidad para cubrir dicha necesidad.

El comportamiento de la oferta consultada confirma que el mercado local cuenta con la madurez, disponibilidad inmediata y capacidad técnica para proveer el 100% de los bienes inmateriales requeridos bajo la modalidad de suscripción anual en la nube. Toda vez que las soluciones están dispersas entre distribuidores de diferentes nichos, la Entidad estructurará el presupuesto oficial integrado de la Invitación Pública por un valor total de **\$17.211.000 COP**, garantizando la libre concurrencia de oferentes que puedan integrar la totalidad del licenciamiento exigido en la Ficha Técnica, bajo condiciones de estricta legalidad y derechos de autor.

7. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SECTOR.

En cumplimiento del Decreto de 1860 de 2021, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, se identificó algunas de las MIPYMES, emprendimientos y empresas de mujeres que podrían ser potenciales proveedores de los bienes o servicios a adquirir en el presente proceso de selección, información que fue obtenida de la siguiente fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiNjkwMzhkMjltNjZjZC00YzA3LW11MDMtMGEyNzlmYWVjNDYxliwiZC16IjdiMDkwNDFLTi0NTetNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9> y se relacione en la siguiente tabla:

ITEM	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO O CUIDAD
1	DIEGO ALBERTO GIRALDO OSPINA	CALDAS
2	JIMMY ADRIAN RAMIREZ BOHORQUEZ	CALDAS
3	JORGE ENRIQUE ZULUAGA	CALDAS

Adicionalmente, se deja constancia de la consulta del proceso en la tienda virtual del estado colombiano, acuerdos de agregación de demanda y acuerdos marco en los que si bien se encuentra inmerso este objeto contractual, es un proceso que no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, ya que de conformidad con lo expuesto por Colombia Compra: “con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino sólo el valor del contrato”.

La anterior se construyó a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ MUÑOZ

Contratista

UNIOC



www.unioc.edu.co



Pensilvania (Caldas): Carrera 5 # 6-30



Cel. 311 836 8165



atencioninstitucional@unioc.edu.co
notificacionesjudiciales@unioc.edu.co

